



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 032 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del cuatro (04) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidió el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 031 del 03 de febrero de 2016.
- 4.- Citación doctor William Sánchez Valdés Secretario de Paz y Convivencia con el tema cámaras de seguridad, traslado a la Mega Estación de Policía y otros. Intervención del mayor comandante del distrito quinto Roberto Meza.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión.
- 6.- Propositiones.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 031 del 03 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctor William Sánchez Valdés Secretario de Paz y Convivencia con el tema cámaras de seguridad, traslado a la Mega Estación de Policía y otros. Intervención del Mayor Comandante del Distrito Quinto Roberto Meza.
Tiene la palabra el doctor William Sánchez Valdés y manifiesta como puntos importantes los siguientes: se cuentan con 17 cámaras, hay funcionando 5, las otras 12 cámaras están dañadas, se está haciendo el trámite y evaluación si amerita la reparación de las cámaras o comprarlas de nuevo, en el presupuesto aprobado por el Concejo y aprobado en el comité de orden público quedo aprobado fortalecer esta parte de las cámaras, mediante convenio realizado con la Federación de Municipios de Colombia y la Administración Municipal en el 2013, manifiesta de que por cada antena que instalen para telefonía móvil ellos deben de instalar tres cámaras para seguridad, ya están instalando cámaras de

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER39348



Certificado: SC-CER39348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

seguridad por parte de ellos, lo va a operar la sesión Telemática de la Policía Nacional en la Mega Estación, están siendo instaladas en el barrio Floral, Jorge Eliecer Gaitán, Pizarro, Guadalupe, Uribe, Portales de Comfandi, La Estancia, Nuevo Horizonte y Univalle, la Mega Estación no se ha podido hacer el traslado 100% por la construcción de una vía, se encuentran los obreros también cuadrando logística; por ahí en un mes estará en 100% la Mega Estación, el señor Alcalde ha solicitado se aumente el pie de fuerza, porque se ha detectado que vienen Policías a dormir y no están prestando el servicio a la municipalidad, el sentir del señor Alcalde es aumentar también el convenio de los bachilleres, sobre el plan estratégico de seguridad que se va a implementar en el municipio, se tiene previsto aumento del pie de fuerza en el municipio y los diferentes convenios inter administrativos e institucionales. Informe de criminalidad, la problemática de los parques, la Secretaría Paz y Convivencia ha adoptado medidas restrictivas de prevención y control frente al consumo de bebidas embriagantes en el espacio público, está mediante el decreto 16 del 8 de febrero de 2010 y también está el decreto 200 de julio 15, estos decretos los conoce la institución policial y están mandados a cumplirlos.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en la parte interna en el sótano de la administración no hay ninguna clase de seguridad para nosotros, como puede ayudar para que haya al menos una cámara?

Responde el doctor William Sánchez: vamos tomar atenta nota para la inquietud del Concejal Arturo Domínguez, para plantearla de parte de la estrategia de seguridad del CAMY.

El Vicepresidente Alexander Ruíz dice: señor Secretario aprovechando que está el Mayor de la Policía Roberto Meza, quiero comentar algunos puntos, en sesión anterior tocado el tema del micro tráfico, vemos que la mayoría de algunos de los homicidios son por temas de micro tráfico y temas de frontera, necesitamos mirar cómo vamos a fortalecer y cómo vamos a atacar ese flagelo, el micro tráfico también está llegando a las instituciones educativas, si pedirle al Secretario y Mayor de la Policía que miremos que operativos se van a llevar a cabo y cómo vamos a reforzar las instituciones educativas para empezar a identificar esos distribuidores de alucinógenos que están afectando la infancia, en el decreto por el cual se establecen restricciones al consumo de estupefacientes los espacios públicos, sigue siendo preocupante en el parque Uribe y en el parque Belalcazar al consumo de esos alucinógenos por algunos grupos o jóvenes, mirar también que operativo se van a llevar a cabo en estos espacios públicos para evitar esos consumos de estas personas que no permite que haya un espacio de recreación para la familia; también hacer la observación, también hay quejas de la comunidad se han venido presentando robos en la carretera vieja de motos y en el parque Uribe llegando por la calle 11, mucha queja de robos en estos sectores.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: la seguridad es un conjunto de acciones que no sólo tiene que ver con la presencia policial de un municipio, con los esfuerzos que puedan hacer, muchas veces el esfuerzo de la Policía se queda corto, porque algunos otros mecanismos no funcionan, a donde quiero llegar, soy abogado y durante muchos años he litigado y conozco la situación de las instancias judiciales del municipio y creo que es necesario que la Administración Municipal haga un apoyo inmediato en esa instancias, la Policía hace grandes esfuerzos en capturar a las personas, desafortunadamente el sistema se demora mucho; ejemplo aquí no contamos juzgados de conocimiento en el tema seccional, no hay jueces seccionales, quiere decir que todos los procesos que tiene que ver con homicidio, con tentativas, con porte ilegal de arma, todos aquellos procesos que no son queréllables por jurisdicción se van para Cali, se demoran entre 2 y 3 años y muchas veces la persona acusada o está en la calle o en la cárcel sin haber dado solucionado su situación jurídica, eso se podría solucionar y seguro tiene mucho que ver con la situación de impunidad en el municipio, la impunidad no sólo se soluciona metiendo gente a la cárcel sino dando pasos importantes en el tema de la judicializaciones hoy en Yumbo es incipiente; si nosotros logramos doctor William que el Consejo Superior de la Judicatura, es algo que se puede y la ley lo permite de poder tener aquí 1 o 2 juzgados de circuito sería muy importante porque le daría celeridad a los procesos y no tendríamos los problemas en las circunstancias tan grandes que se dan en Yumbo, hay un fiscal cuenta con él y el Secretario; aquí muchos años se ha venido manejando el tema de asistentes y apoyo a la Justicia, es un tema importante, desconozco cómo se vaya a manejar pero por conocimiento de causa sé que estas personas que

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

apoyan esto es importante, se también que este circuito judicial de Yumbo doctor William atiende también Vijes y la Cumbre, quiere decir que los fiscales nuestros tienen que trasladarse a la Cumbre y Vijes demorando también algunos procesos, se habla de la construcción del Palacio de Justicia, el Centro Judicial pero podemos llegar a tener el Centro Judicial, pero si no hemos hecho los adelantos en traer y que nos garanticen los juzgados va a pasar lo mismo que la Mega Estación, van inaugurado y no está generando los servicios que tienen que generar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: dentro del informe que nos presenta tengo una preocupación, no puedo creer que de las 17 cámaras, solamente esté funcionando 5, es importante que este tema no se deje de lado sino que se centren una actividad principal de la oficina de paz y convivencia, no sé el informe como va en cuestión de extorsión, habíamos mejorado mucho, el año anterior teníamos a tenderos y comerciantes extorsionados, pero al final del proceso del periodo pasado este tipo de delito había bajado mucho; aspiro tener un informe al respecto de que está pasando con los tenderos y comerciantes frente al tema extorsión, en las instituciones educativas también los expendedores van desde muy pequeños les entregan droga, ahí también hay que hacer una intervención fuerte en ese sentido de parte de la policía, personería, comisaría familia, charlas con los rectores de las instituciones educativas y que se vayan directamente a las mismas para comenzar a mirar y observar cómo se controla esta situación que se viene presentando al interior de ellas, lo otro en el espacio público, no se puede sufragar una persona, un comerciante que el espacio público sea de él, hemos podido observar ventas en los andenes o sitios que arreglan motos en los andenes, primero hay que hacer una labor pedagógica e impositiva para que la gente cumpla con el deber ciudadano que el espacio público es de todos, el cuarto tema también he manifestado públicamente una situación que se viene presentando y que va a generar un problema ambiental hacia el futuro en la vía Yumbo, la Cumbre arriba de roca azul en ese sector todo el mundo está depositando basuras al aire libre, anteriormente había un shut de basura, perjudicando el río Yumbo y el medio ambiente, aquí aprobamos el comparendo ambiental, esto no lo podemos permitir en el municipio y además hablar con Servigenerales cuales van a ser las rutas para ese sector?, por otro lado en la vía Cali Yumbo al lado de las arepas de choclo ahí todo el mundo está tirando escombros, he solicitado la intervención directa de la oficina como tal, y lo otro como se va a hacer para controlar la invasión de terrenos la balastrera.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: tres puntos, el Concejal hablaba de los robos en la carretera antigua y la autopista, eso es verdad, sobre todo los jueves y viernes donde están los piques, sale esta gente a delinquir, sale unas personas en moto y la bajan, el fin de semana pasado se le robaron una moto a dos niñas, esto es de cuidado mayor, es preocupante que en el sector de Yumbo se está volviendo un problema con los piques, otra problemática del municipio de Yumbo es de qué manera nosotros con el acompañamiento de la Policía, de la Personería y Paz y Convivencia de qué manera se le hace el control a los estudiantes de las instituciones públicas o privadas porque los jóvenes han llevado hasta armas, aquí se traían unos patrulleros de tránsito pero el resultado no se dio, la Policía vino fue a inmovilizar motos, pero no requisaban al conductor de la moto, la prioridad de ellos era inmovilizar la moto, hace 10 años el agente de tránsito hacía operativos con los patrulleros de vigilancia y requisaban, eso fue excelente; es la inquietud que le hago Mayor y Secretario de Paz y Convivencia, aquí no es que necesitamos tanto los patrulleros de tránsito porque el resultado no se dio, se puede hacer un buen trabajo ahora que se va a incrementar el pie de fuerza para que el acompañamiento con los agentes de tránsito y los patrulleros y los policiales de vigilancia se haga un acompañamiento y se haga una requisa a los Yumbeños.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hay un grupo de jóvenes en moto en las noches por el sector de Juan Pablo y las Américas que paran jóvenes que vienen en moto de estudiar y trabajar, a las 6 y 7 de la noche las están parando, encañonando y quitando las motos, hay varios casos registrados en ese sentido creo que ustedes deben de saber al respecto, hay que mirar que se hace en cuestión del tema de seguridad en ese sentido.

Tiene la palabra el Concejal William Sánchez y dice: referente a las diferentes inquietudes planteadas por los Concejales me permito dar respuesta en algunas, en otras he tomado atenta nota para tratarlo en el Comité de seguridad, como en el caso que se plantea Vicepresidente Alexander sobre el micro tráfico, en el consejo de seguridad se trató el tema, el Alcalde que lo preside impartió unas directrices a los órganos de seguridad para

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

tratar de acabar ese flagelo del micro tráfico en el municipio de Yumbo, por eso él ha hablado de ampliar el pie de fuerza y hemos recibido buen apoyo en este caso primordial haciendo patrullajes con la base el trébol, del distrito 17 nos han aumentado el pie de fuerza, mantienen haciendo diferentes patrullajes, estamos a esperas por parte del nuevo Mayor que se hagan las gestiones pertinentes para que se haga y se amplía el pie de fuerza en el municipio, referente a la policía, hay muchas preguntas que de pronto el mayor en su intervención me puede colaborar y dar respuesta porque mucha queja de la policía, también referente a lo del Concejal Giovanny también voy a plantearlo porque en el Comité seguridad para la ampliación de los diferentes juzgados de conocimiento, sobre el espacio público que habló el Concejal y las invasiones vamos a comenzar hacer los operativos pertinentes; la próxima semana la parte de cultura debe socializar a la gente que está invadiendo el espacio público, sobre el comparendo ambiental tenemos ciertas dificultades, nos hace falta, inclusive el Consejo de Seguridad, se pidió una patrulla de la Policía que maneja lo ambiental, falta colocar los avisos y estamos haciendo los trámites con la Umata para los avisos y entrar a que es prohibido votar y arrojar basuras y la multa, se está trabajando sobre este tema, está iniciando una administración nueva, se está haciendo el diagnóstico institucional y situacional del municipio para el plan de desarrollo, vienen varias tareas para realizar, lo del Concejal John Jairo Rengifo, es verdad, ya el Mayor tiene conocimiento, las quejas han llegado las estaciones de servicio y ya se han enviado operativos, hay que seguir constante, hoy se tiene proyectado un operativo con el trébol y la Policía para tratar de acabar por la estación Deco Exito que han cogido para hacer piques. La Policía y los órganos de la Sijin tienen conocimiento de lo que está pasando en la comuna 1 en Puerto Isaac, Juan Pablo y la Estancia sobre los hurtos que se están llevando a cabo, hay algunos identificados, en ese tema se está trabajando, y he tomado atenta nota algunos puntos para tenerlos en cuenta y empezar a hacer las diferentes gestiones con los órganos de seguridad para mitigar y brindar la seguridad a los Yumbeños.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: cómo va el proyecto de la base en las cruces parte alta.

Responde el doctor William Sánchez y dice: este tema se trató ayer en el Comité de Orden Público, el Alcalde quiere fortalecer esta parte de una base móvil en ese sector, igual está proyectado para hacer caí móvil que están alrededor de \$500,000,000 y se están entrando a cotizar para fortalecer, se me queda en el tintero, se tiene pensado entrar a socializar con la Personería y la Policía de Infancia y Adolescencia y las Comisarías un grupo para entrar a los colegios, permitir en los colegios hacer unas requisas pertinentes a los grados noveno 10 y 11 de las instituciones educativas para tratar de que se encuentra ahí.

Continúa con la palabra la Concejal Romelia González y dice: para preguntarle al Mayor si está dentro de su plan de trabajo patrullar toda la zona, Nuevo Horizonte, Buenos Aires, se están presentando mucho las famosas vacunas, vivo en el barrio Uribe, tengo inconveniente con los vecinos que se sienten bastante atropellados en esta situación que se está presentando, los negocios no pueden estar tranquilos prestando el servicio a la comunidad porque le llegan los extorsionistas y son amenazados; el fin de semana pasado en la Panadería Rico Pan dijeron que le iban a colocar un petardo y él muy preocupado y yo viviendo al lado también, pero no llegó ninguna patrulla.

El Vicepresidente Alexander Ruíz dice: es importante decir que la seguridad en el municipio depende de todos, no solamente de la Administración Municipal, los Concejales y la Policía sino también de la ciudadanía, para poder tener una buena seguridad, denunciar.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: tenemos que tener claro que de acuerdo a la constitución, la Policía Nacional tiene unas funciones claras, que son proteger la vida de los ciudadanos, la honra y los bienes de todos los que residen en Colombia, la Policía Nacional es la que debe actuar dentro de nuestro territorio y especialmente en los perímetros urbanos, alguien pedía que una base del ejército dentro del perímetro urbano, tengo entendido no se puede, si van a ubicar la base del ejército tienen que ubicarla en la orilla del perímetro urbano o sea en el sector de las Cruces o Panorama pero que figure en zona rural, hablamos de la seguridad, el Concejal Alexander Ruiz decía, claro hay que articular a los educadores, a los padres de familia, la policía nacional, a todos, tenemos que ayudar, también se volvió común agredir a la Policía; va a mejorar el pie de fuerza pero si la comunidad no aporta, le pido al señor Secretario de Paz y Convivencia ciudadana que

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359145



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

en el término de la distancia entreguen las motos a los Policías, ellos necesitan estar bien equipados para que nos presten un buen servicio, no sólo hay problemas de orden público en Panorama, en Telecom hay una casa con piscina, habitaciones que fue comprada en la administración del señor Ferney Lozano, tiene un espacio grande y se la entregaron a la Junta de Acción Comunal y prácticamente del conocimiento que tengo es que la alquilan en \$100,000 y \$200,000 cada mes me parece que la administración debe retomar, recuperar ese predio y buscar los mecanismos con el Mayor de la Policía, con el general Ramírez comandante de la Metropolitana, a ver si es posible, si ellos ven viable que ese predio que está en Telecom se le entregue a la Policía para que lleguen Carabineros o sea Policía Rural; los responsables de la inseguridad en el municipio son los dueños de las ollas, ellos son los que están generando esta ola de violencia en el municipio, el Mayor ahora pueda dar un teléfono para que la gente puede llamar por la emisora.

Tiene la palabra el Mayor Roberto Meza y manifiesta: entiendo que hay muchas necesidades y requerimientos en el tema de seguridad, esos escenarios son un poco críticos contestar y frente a esta problemática nosotros debemos hacerle el frente y ponerle el pecho, frente al tema del micro tráfico tenemos claro el comportamiento del homicidio, hay un incremento de los homicidios en el primer mes del año, también decir que hemos podido desarticular y sacar de circulación con apoyo de nuestra Policía Judicial y la Sijin a bandidos que hacen parte y han aportado hechos de sangre en el municipio, al mismo tiempo es un tema social complejo porque es un desgaste, hoy se coge al visco y mañana nace el rojo los mismos grupos se van acomodando y estructurando, es una actividad policial que no paramos con relación al micro tráfico, seguiremos insistentes, hay una actividad pendiente que por la reserva institucional no lo podemos manifestar públicamente, en los próximos días la Policía Nacional va a manifestar un buen trabajo en relación a lo que tiene que ver con el micro tráfico. Escuche un Concejal sobre el tema de planteles educativos, hay todo un plan integral para intervenir estos colegios en conjunto con los representantes de estas entidades, Rectores, Defensoría del Pueblo, Personería y la Policía de Infancia y Adolescencia, esto también es un problema de padres, compromete el componente de la comunidad, familiar que es la célula básica para que el ciudadano del común se forme. El tema de piques sobre la vía vieja que conduce a Menga, es un tema álgido y complicado, no solamente arroja incremento del índice de accidentalidad sino que es propiciado para la comisión de delitos conexos al aprovechamiento del tumulto para robar la gente, tenemos identificada la situación, los tramos; en reuniones con la doctora Ingrid Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio para hacer un plan de trabajo e intervenir estos puntos y empezar a prevenir, para evitar estos hechos lamentables, existe un desgaste en la parte de la Policía, en la parte de Judicialización, capturamos sujetos con porte, con sustancias alucinógenas, pero la rama judicial fluye de otra manera, la Policía captura, pone a disposición y son el Fiscal y los mecanismos judiciales que se encargan de absolver, judicializado o no avalan una orden de captura. Sobre el problema de extorsión y vacunas no tenía conocimiento, me comprometo hablar con un personal del Gaula para trabajar el tema en el sector del Uribe, esto es de corresponsabilidad; sin en la Policía Nacional no hay denuncias difícilmente podemos llegar a intervenir y a saber qué está pasando en diferentes jurisdicciones, hay que fortalecer el acercamiento con la comunidad para tener acceso a esas denuncias.

El Vicepresidente Alexander Ruíz dice: hago una observación, porque hablamos de que la responsabilidad es de la Comunidad, de la Administración, Concejales, todos y quiero vincular ahí a los medios de Comunicación, por ahí está Gamba, el señor Rodrigo Mosquera, Giovanni Lora, Wilmer del parche, porque ellos también nos tiene que ayudar a multiplicar donde puede denunciar la comunidad y sería importante Mayor que se nos informe a que líneas telefónicas, a donde se tiene que acercar la comunidad y que los medios de comunicación nos mantengan replicando constantemente esta información para que la comunidad sepa a dónde tiene que acudir.

Continúa el Mayor Roberto Meza diciendo: muy acertado lo que usted dice, me uno al comentario también porque muchas veces la gente cree que con llamar está denunciando y resulta que no, denunciar no es informar o informar no es denunciar, cuando yo me pongo en la posición de denunciar es sentarme frente a un escritorio, dar mis datos y dar información precisa, yo puedo salvar muchas cosas con una llamada al 123, el teléfono del cuadrante se creó para evitar el carrusel inapropiado de la información cuando la línea de emergencia 123 no fluye, les voy a dar mi teléfono públicamente para cualquier

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

requerimiento, de los 13 cuadrantes de la comuna 25 en Yumbo son 13 teléfonos, cada uno de los funcionarios está en el deber y la obligación de contestar y solucionar, mi teléfono es el 3213943869, teléfono institucional, pongo a disposición mi cargo para mí es un honor trabajar en el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: comandante, ratificar el compromiso de ese Concejo en cuanto a la actuación de seguridad más con una entidad tan importante como la Policía Nacional, hay un tema que de todas maneras es importante hablarlo, no es el primero que conozco, he conocido más, tengo una queja instaurada por el señor Jorge García ante la Personería Municipal por una situación con la fuerza pública, queja de maltrato, de mal proceder, hoy es un llamado a la Policía Nacional y Secretaria de Paz y Convivencia; estamos iniciando un gobierno del señor Alcalde que tiene un estilo muy social, venimos de un estilo que era un poco más represivo, está a tiempo incluso que en el plan de desarrollo se incluya mucho el tema comunitario, la Policía Nacional tiene dos programas importantes que tiene que ver con la gestión comunitaria y campañas educativas, programas que buscan la solución a la problemática social y comunitaria con acciones directamente en la comunidad, que importante sería que se empezará a pensar en programas de acercamientos con la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: Mayor una de las preguntas que quisiera hacer, no sé cómo se dividen los cuadrantes, hablo del cuadrante del barrio la Estancia, tengo entendido que la Estancia, Corvivalle, Juan Pablo, Puerto Isaacs y tiene que prestar apoyo a Panorama y las Américas sólo una patrulla, tienen que abarcar todo y en el barrio la Estancia, se han presentado en el mes anterior de diciembre casos críticos en seguridad, con una sola patrulla es difícil que preste la seguridad.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: es cierto que tenemos la Mega Estación de Policía más grande del suroccidente Colombiano, la más moderna y ecológica, se establecieron desde la campaña del señor Carlos Alberto Bejarano algunos compromisos con el sector de las personas protectoras del medio ambiente y animales, se ha considerado doctor William y Mayor de pronto tener una de estas patrullas para ejercer ese control. Para el tema de los animales, el control ambiental, si se ha considerado que de pronto alguna de estas dotaciones que tenemos en estos momentos a disponibilidad se puedan usar para ejercer este tipo de control, generar una propuesta desde acá para solicitar algunos equipos de dotación, personal que tenga conocimiento del tema, anteriormente uno llamaba a la Policía Ambiental y de pronto se presentan algunos patrulleros que no tenían mucho conocimiento de las herramientas ni en la legislación, me considero una persona animalista, me tocó muchas veces dialogar con estas personas y no tuvimos la mejor articulación, también para generar una consulta, vivo cerca al sector del parque del río entre la cuarta y la tercera vemos unos casos de inseguridad tremendos, casos de drogas, solamente basta con pasarte de las 6:00 de la noche donde es mucho joven drogándose alrededor del río, dónde podemos mirar de pronto pie de fuerza Mayor para ejercer mayor control; por la cuarta pasan con cuchillos y armas e inclusive desde ahí van prendiendo su droga, está para mirar cómo podemos reforzar el tema de seguridad a los sectores aledaños al río, también quería hacer una pequeña recomendación al jefe de Paz y Convivencia, aquí hicimos la denuncia de una gallera que estaba tirando los cadáveres de estos animales alrededor del río, no solamente generando una contaminación para las personas que pasan por el lugar, sino también generando un tema de poco control de la disposición de estos cuerpos al finalizar estas actividades, que por el momento son legales; pero podemos ejercer determinados controles que yo sé que de pronto estas galleras no lo tienen, por ejemplo el uso del suelo, la disposición final de los animales que ahí se han asesinado, mirar qué estrategias tenemos para poder mitigar estos actos que de una u otra forma se vuelven ilegales; estamos contaminando, maltratando, de pronto no tenemos los permisos legales para que estas galleras funcionen.

Tiene la palabra el Mayor Roberto Mesa y dice: frente a lo que tiene que ver con procedimientos de abuso de autoridad nosotros tenemos unas instancias disciplinarias y penales internas, he conocido el caso puntual que decía el Honorable, al parecer se cometió un abuso arbitrario, uso indebido de la fuerza, para su tranquilidad nosotros tenemos una oficina de disciplina que investiga nuestros funcionarios, cuando se evidencia y cuando se confirma estos actos irregulares; ahora si de pronto para la parte interna de la Policía no es confiable, están las otras instancias, Procuraduría, Defensoría, la misma Fiscalía, estamos atentos a recepcionar todas las denuncias o quejas que por maltrato y

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

abuso de autoridad, procedimientos irregulares se presenten, de las actividades. Con Policía Comunitaria, tenemos dos funcionarios en prevención ciudadana, estamos volcando sus esfuerzos hacia los colegios, si fortalecemos la parte educativa intervenir y articular con el sector docente, padre de familia y los mismos alumnos, seguramente eso va a redundar en el buen comportamiento de los ciudadanos en Yumbo; vamos a trabajar en los colegios con los Policías Comunitarios. El Cuadrante de la Estancia, existen unos factores de personal que tiene que ver con el tema de vacaciones, excusados, capacitaciones, situaciones que pasan de cotidianidad en cualquier unidad policial, esos vacíos o ese déficit de personal lamentablemente se ve reflejado en la calle, por eso en diciembre hubo esa descapitalización de personal y hubo la necesidad de que el cuadrante cubriera su cuadrante, sino que además cubriera dos cuadrantes, decirle que a estas alturas del año tenemos el 90% de los cuadrantes titulares, tendré presente el cuadrante el sector de la Estancia, de todas formas si persiste o hay alguna situación especial está mi línea telefónica, el control ambiental no solamente es una preocupación suya sino que es un lineamiento de toda la municipalidad; el señor Alcalde también me hacía la propuesta la vez pasada, ya pedimos ante el mando un funcionario que cumpla esa labor propia de la especialidad ambiental y el tema importante que es el maltrato animal, tenemos descuidado este factor y me parece de suma importancia, me uno a ese pensamiento suyo, no solamente por el respeto, sino el cariño que uno siente por los animales, hemos fortalecido y es que cada uno de nuestros hombres en cada cuadrante debe portar una conciencia ambiental, que se le impone a esa persona que infringe la norma ambiental, debemos de revisar bien ese aspecto, si estamos actualizados, lo que pasa por la avenida del río entre cuarta y tercera, no solamente pasa allí, si no que pasa en muchas partes, el micro tráfico está en todo los barrios de la comuna 2, nosotros vamos a intervenir unos sectores de referencias por el micro tráfico, vamos a hacer los planes vida, horas claves y vamos a disponer de un dispositivo especial para realizar unos planes preventivos, uno de estos es el plan vida o social es conducir sujetos que se encuentran concentrados en algunos parques para consumir, trasladarlos a la estación, tenerlos de manera preventiva allí, el tema del consumo es una enfermedad, es un desgaste porque tendremos que soltarlos a medianoche y lo volverá a ver en la misma esquina y vuelva y cojan hoy se convierte en un círculo vicioso, pero no acabamos el problema de raíz, los estamos haciendo porque de alguna manera es preventivo; aquí necesitamos combatir casas de vicio, línea de micro tráfico, desarticular estructuras o bandidos que se dediquen a este fenómeno delincencial.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: deseare muchos éxitos Mayor Roberto Meza, subteniente Yaneth Gálvez, Secretario de Paz y Convivencia señor William Sánchez; reiterarle a toda la comunidad, es un compromiso de todos, esperamos ahora que se entregue la Mega Estación y que empiece el funcionamiento y que se incremente el pie de fuerza y la seguridad en el municipio pueda mejorar considerablemente.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 7 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348